

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Instituto Nacional de las Mujeres

San Luis Potosí

Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019

Proyecto:

**Seguimiento a la política pública para la igualdad de
género en San Luis Potosí.**

Meta:

**615.MT Impulsar la participación social entre las usuarias
de los servicios de la IMEF en coordinación con las IMM.**

Documento meta:

**Informe de actividades del impulso a la participación
social de las usuarias de los servicios de la IMEF en
coordinación con las IMM**

Fecha de elaboración:

29 de noviembre de 2019

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero, el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN / EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	3
II. JUSTIFICACIÓN	5
III. OBJETIVOS	8
IV. DESARROLLO	9
V. RECOMENDACIONES	16
VI. CONCLUSIONES	17
VII. BIBLIOGRAFÍA	18
VIII. ANEXOS	20

I. INTRODUCCIÓN / EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Igualdad de Género es importante en sí, como requisito previo de la salud y del desarrollo de las familias y las sociedades y como motor de crecimiento económico. En su cuarto año de la actual administración estatal, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES) continúa impulsando acciones para la ejecución de la política pública que permita el avance en materia de igualdad sustantiva en el Estado, en específico fortaleciendo los lazos institucionales entre el la Administración Pública Estatal y los ayuntamientos mediante la ejecución de Mecanismos para el adelanto para las Mujeres como las Instancias Municipales de las Mujeres y los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM); este último mecanismo se ejecutó en diez municipios de la entidad localizados en las cuatro regiones del estado, buscando con ello brindar la mayor cobertura posible a las mujeres potosinas que requieran de los servicios que en ellos se brindan.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, contribuye a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) promuevan la incorporación de la Perspectiva de Género en el marco normativo, para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional. Una de las Modalidades del Programa es la implementación del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, en los Municipios; proyecto vinculado con los ayuntamientos mediante la Instancia de la Mujer. Los CDM, brindan servicios de orientación legal, psicológica, trabajo comunitario y acompañamiento; orientados al desarrollo de la comunidad y la participación ciudadana.

Para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres se tienen que fortalecer las actuaciones de los tres órdenes de gobierno y de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Para ello es indispensable contar con instancias coordinadoras que posibiliten la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y la institucionalicen, estas instancias son los mecanismos para el adelanto de las mujeres a nivel municipal y por entidad federativa que, junto con el Instituto Nacional de las Mujeres a nivel federal, tienen la responsabilidad de fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género. El contar con instancias coordinadoras, para superar las desigualdades que hay contra las mujeres no sólo permite avanzar en lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito federal, estatal y municipal, sino que promueve a las áreas de género en las dependencias de la administración pública, con la responsabilidad de insertar la transversalidad de la perspectiva de género en todos los programas y acciones del gobierno por medio de acciones en pro de la igualdad.

En ese talante es esencial contar con mecanismos que hagan visible las necesidades de la población, así como su percepción del cumplimiento e idoneidad de las políticas públicas que se implementan. Por ello es necesario la creación de espacios de participación ciudadana, como lo son los comités de contraloría social, espacios donde las personas pueden conocer y dar seguimiento a las acciones que implementan los gobiernos y generando los mecanismos para la rendición de cuentas transparentes y honestas, así como de solicitud de información y presentación de quejas y o denuncias relacionadas con el desarrollo e implantación de programas sociales, ya sea de obra, apoyo o servicio.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Adicional a la coordinación entre todos los sectores, se requiere de la vinculación de acciones y agendas entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales, para poder establecer la plataforma de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios; así como en los poderes legislativo y judicial de cada estado.

El Programa Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres establece como su cuarta estrategia: *Garantizar a las mujeres, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de violencia basada en el género el acceso a justicia pronta y expedita* mediante la línea de acción IV.2.4 *Facilitar la implementación del Sistema Penal Acusatorio con perspectiva de género e interculturalidad*. Lo cual representa un desafío y un área de oportunidad que las instituciones de procuración e impartición de justicia incorporen la perspectiva de género en su quehacer. Sobre todo, que ahora el país se encuentra en la transición hacia un Sistema de Justicia Penal Acusatorio que se fundamenta en el respeto de los derechos tanto de la víctima como del imputado.

La reforma penal 2008-2016 dicta que:

Sin embargo, la vertiente de la capacitación como reto por superar en la instrumentación del nuevo modelo de enjuiciamiento no debe quedar como mera especialización y profesionalización, sino que, como lo ordena el Código de Conducta, debe enfocarse también en fortalecer la cultura del servicio público y la atención a principios éticos, que incluso resultan Constitucionales, "[...]"

Por ello se considera que la capacitación debe ser impartida, con perspectiva de género, perfil y competencia, e insistir para que ésta sea percibida como un valor agregado de los servidores públicos, en cualquier nivel de decisión u operación que estos se encuentren; la mejora en la implementación de los procesos y procedimientos sólo viene con el hecho de aprender haciendo, y haciéndolo de la mejor manera, advirtiendo siempre áreas de oportunidad, para mejorar no únicamente los propios procesos, sino la calidad del servicio público, que debe ser proporcionado con un alto estándar ético. Sólo así se encontrará una respuesta en la sociedad, cuando advierta la presencia de servidores públicos altamente capacitados en las herramientas de su responsabilidad; trátase de investigación o litigio, y además reciba un servicio de calidad y con calidez.

Durante 2017 y 2018, el Instituto de las Mujeres del Estado, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género impartió talleres en los que se capacitó al personal de las dependencias estatales integrantes del SEPASEVM sobre sus responsabilidades institucionales y la normatividad aplicable a sus tareas y a las del conjunto de la administración pública, tanto estatal como municipal en materia de atención a la violencia contra las mujeres. Con ello se brindaron herramientas al personal de las dependencias estatales que permitan fortalecer el trabajo coordinado y el desarrollo de acciones para responder de manera integral a las necesidades físicas, psicológicas o emocionales, jurídicas, sociales y médicas de las mujeres víctimas de violencia de género. Específicamente se trabajaron los componentes de la atención integral, el acompañamiento interinstitucional y la evaluación.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Estas acciones no solo fortalecen al IMES como dependencia rectora de la política estatal de igualdad, sino que dan seguimiento y fortalecen el trabajo interinstitucional que se ha desarrollado en la administración pública estatal y municipal para avanzar en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción de los Programas estatales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres; y a su vez contribuyen al cumplimiento de las medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

II. JUSTIFICACIÓN

La igualdad sustantiva, de hecho, o material, propone la modificación de las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a las oportunidades por medio de medidas estructurales, legales o de política pública que garanticen en los hechos la igualdad. Sin embargo, en el estado habitan un total de 2,717,820 personas, con una proporción de 1,400,295 mujeres y 1,317,525 hombres.¹ En San Luis Potosí, de las mujeres de 15 y más años ocupadas, 24.8% indican algún tipo de violencia en su centro de trabajo, mientras que en el país 25.4% reportaron haber sufrido violencia laboral. Por último, 2 de cada 10 mujeres tanto, del ámbito nacional como estatal, han vivido acoso, discriminación salarial, hostigamiento sexual, la segregación, entre otras acciones, que constituyen las expresiones de violencia laboral hacia las mujeres en los centros de trabajo.² Como queda evidenciado mediante estas cifras, la violencia de género contra las mujeres es un problema grave que exige ser atendido desde todas las aristas posibles y el involucramiento para su prevención, atención, sanción y erradicación, de los tres niveles de gobierno y la vinculación con los ámbitos comunitarios para la real y correcta implementación de las acciones y mecanismos gubernamentales.

Por ello El Instituto de las Mujeres en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) implementan los Mecanismos de Adelanto de las Mujeres, los cuales deben promover la incorporación de la Perspectiva de Género en el marco normativo, en sus instrumentos de planeación, de programaciones y en las acciones de gobierno con el fin de implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la tercera modalidad del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y en ellos las usuarias cuentan con los servicios de:

- Asesorías y orientaciones legales y jurídicas.
- Gestoría y acompañamiento a otras dependencias.
- Información sobre dependencias y programas municipales, estatales y federales.
- Talleres para el empoderamiento económico de las mujeres.
- Ferias y módulos informativos.

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Panorama de violencia contra las Mujeres en San Luis Potosí, ENDIREH 2011, INEGI, México, 2015.

² Ídem.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Pláticas, mesas de trabajo y talleres, conferencias y capacitaciones a funcionariado de los ayuntamientos para promover una política municipal con Perspectiva de Género,

Los CDM son creados con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Contribuyen en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación. Así mismo, identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres con el propósito de guiar las acciones de la CDM. Asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social. En el ejercicio fiscal 2019 los CDM se encontraron instalados en los siguientes municipios:

- Cerro de San Pedro
- Huehuetlán
- Moctezuma
- San Ciro de Acosta
- San Vicente Tancuayalab
- Santa Catarina
- Tierra Nueva
- Villa de Ramos
- Villa de Reyes
- Villa Juárez

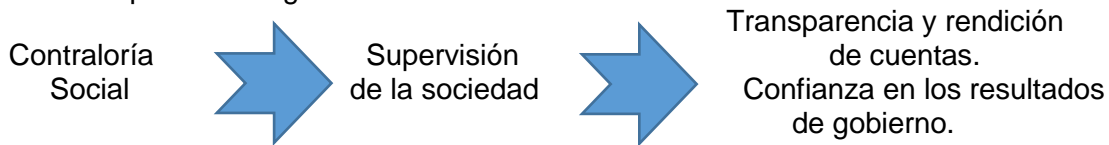
El monto asignado a la Modalidad III del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio 2019 fue de \$2,889,000.00 (dos millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N) divididos equitativamente entre los 10 Centros para el Desarrollo para las Mujeres, por lo tanto, cada uno de los centros tuvo asignados \$288,900.00) doscientos ochenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.)

El Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral del Estado de San Luis Potosí tiene como línea de acción 1.5.2 *promover un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en materia de género, igualdad sustantiva y no discriminación*. Asimismo, se indica que se deberá actualizar el diagnóstico anterior como parte de la estrategia transversal para Impulsar la implementación del Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género 2016 - 2021 en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.³ Por ello es importante que quienes las servidoras y servidores públicos cuenten con la capacitación que instale en ellos las capacidades y conocimientos para desempeñar sus tareas en favor de la igualdad entre los géneros, y promover ejercicios de ciudadanía activa y responsable en que la población participe en la creación, seguimiento y evaluaciones de las acciones públicas.

³ Estrategia de continuidad del Programa de Cultura Institucional y Gestión Pública del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

La Contraloría Social; en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Perspectiva de Género, es el mecanismo para verificar el cumplimiento de la instalación o continuidad del CDM, la ejecución del proyecto, los servicios que ahí se brindan y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al proyecto.⁴ De tal forma es el mecanismo de participación ciudadana que tiene la población beneficiaria para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. Su finalidad es la vigilancia, supervisión y seguimiento de acciones y metas; así como de la correcta ejecución del proyecto y la aplicación adecuada de los recursos públicos asignados.



La participación ciudadana son acciones, propuestas e iniciativas de las sociedad que propician el desarrollo en su localidad a través del involucramiento social organizado en los asuntos de gobierno, dentro de los programas sociales, la comunidad puede ejercer su derecho a la participación precisamente a través de los comités de contraloría Social.

Estos comités tienen sus fundamentos jurídicos en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 6° Derecho a la información, Artículo 8° Derecho de petición, Artículo 9° Derecho de asociación o de reunión pacífica.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (Art. 14)
- Reglamento de la ley general de Desarrollo Social (art. 69, 70, 71)
- Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí (art. 5)
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí (art.63)
- Secretaría de la Función Pública (lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en el programa)

Y los organismos promotores de los mismos se encuentran en los tres niveles de gobierno.

- Gobierno Federal (SFP)
- Instancias Normativas
Inmujeres, mediante el PFTPG.
- Instancias Ejecutoras (de programas federales)
IMES, reglas de operación del Programa
CDM, ejecutar el programa
Enlace de Contraloría Social, conformación de comités.
- Órganos Estatales de Control (CGE) supervisan que se cumpla con los lineamientos.
- Ayuntamientos (Control Interno Municipal, coordinador de Desarrollo Social).

Las bases para la operación de los Comités de Contraloría Social se encuentran en los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas

⁴ Ley General de Desarrollo Social, artículo 69

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

federales de desarrollo social, emitidos por la SFP y publicados en el DOF el 28 de octubre de 2016, ya que en ellos se definen las bases para la promoción, operación y seguimiento de la Contraloría social; asimismo, se señala que los Programas Federales de Desarrollo Social deberán elaborar documentos (esquema, guía operativa y PAT)

Por lo ya mencionado, el IMES, en su carácter de órgano rector y asesor de la política de igualdad en el Estado, incorporó como parte del proyecto "Seguimiento a la política pública para la igualdad de género en San Luis Potosí" ejecutado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 la meta que consiste en contratar a una persona para apoyar las actividades de contraloría social; a través de la Meta 615.MT Impulsar la participación social entre las usuarias de los servicios de la IMEF en coordinación con las IMM, con el objetivo de impulsar el fortalecimiento, posicionamiento y consolidación del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres en esta Entidad Federativa, a efecto de que ejerza plenamente su papel como rectora de la política de igualdad en el ámbito de su competencia;.

III. OBJETIVOS

III.1 OBJETIVO GENERAL

- Impulsar la participación social entre las usuarias de los servicios de la IMEF en coordinación con las IMM, con el objetivo de impulsar el fortalecimiento, posicionamiento y consolidación del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres en esta Entidad Federativa, a efecto de que ejerza plenamente su papel como rectora de la política de igualdad en el ámbito de su competencia.

III.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar capacitación y asesoría al personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de los 10 municipios que cuentan con el mecanismo sobre la operación de los comités de contraloría social.
- Acompañar y asesorar los procesos de constitución y registro de los Comités de Contraloría Social.
- Impulsar y promover las actividades de seguimiento y vigilancia de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres instalados en diez municipios del estado.
- Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de información, quejas y/o denuncias recibidas a través de los Comités de Contraloría Social.
- Recibir y registrar la información contenida en los formatos de Contraloría Social para su integración al Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

IV. DESARROLLO

Las actividades desarrolladas como cumplimiento de la meta 615.MT Impulsar la participación social entre las usuarias de los servicios de la IMEF en coordinación con las IMM comprendieron las siguientes actividades.

- Revisión del “diagnóstico estatal sobre tipos y modalidades de violencia contra las mujeres en el Estado” y por municipios.
- Elaboración de los términos de referencia de las metas 2128.MI Elaborar el Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de San Luis Potosí y las propuestas de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, Código Penal del Estado y reglamentos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí y de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado y 1545.MI Elaborar la Guía para la inducción de personal con perspectiva de género, el Plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación, el Programa de protección civil con perspectiva de género y la Guía para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Plática al personal de las Instancias Municipales de las Mujeres sobre género y nuevas masculinidades.
- Participación en el programa de TV de canal 7 con el tema del día internacional contra la Homofobia.
- Plática a alumnas y alumnos del CETIS 125 en materia de género y nuevas masculinidades.
- Participación en el conversatorio sobre derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes con alumnado del CETIS 125.
- Revisión del Marco Normativo vigente para la contraloría social para impulsar la participación social entre las usuarias de los servicios de la IMEF en coordinación con las IMM.
- Revisión de la documentación legal, informativa y de los formatos a utilizar en la contraloría social.
- Revisión del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2019.
- Elaboración del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2019.
- Elaboración de los términos de referencia de las metas: 1539.MI Diplomado "Políticas de prevención de la violencia de género dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad" para las dependencias y entidades de San Luis Potosí; 1564.MI Participación del personal del IMES que se encuentra en las áreas de atención a la violencia en el proceso de certificación EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género; 1566.MI Participación del personal del IMES que brinda capacitación en el proceso de certificación EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres nivel básico; 2123.MI Fortalecimiento de capacidades del personal de la policía estatal y municipal en la atención a la violencia de género; 2207.MT Elaborar un estudio con enfoque intercultural sobre

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

trabajo doméstico remunerado y no remunerado y 2214.MT Recabar propuestas ciudadanas que permitan integrar una agenda nacional de género.

- Elaboración de las invitaciones a cuando menos tres personas de carácter nacional: para la contratación de los servicios de las metas: 1545.MI Elaborar la Guía para la inducción de personal con perspectiva de género, el Plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación, el Programa de protección civil con perspectiva de género y la Guía para la conciliación de la vida laboral y familiar; y 2207.MT Elaborar un estudio con enfoque intercultural sobre trabajo doméstico remunerado y no remunerado, respectivamente.
- Elaboración de un directorio con la información de proveedoras y proveedores con los que ha trabajado el Instituto de las Mujeres del Estado en los proyectos de años anteriores.
- Elaboración y registro en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública de las Actividades de Seguimiento acorde a lo indicado en el Programa Estatal de Trabajo de la Contraloría Social.
- Elaboración de Materiales para la capacitación de las y los integrantes de los comités de Contraloría Social.
- Apoyo sustantivo para la realización del Foro de Consulta Ciudadana para la integración del PROIGUALDAD 2019-2024.
- Participación en la capacitación virtual con personal del Instituto Nacional de las Mujeres para el uso de la Plataforma del Sistema Informático de Contraloría Social y la integración de los informes requeridos.
- Integración de las dudas, lista de asistencia y posterior envío y recepción del acuse de recibo por parte del personal del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Elaboración y registro de los materiales de capacitación y difusión en materia de Contraloría Social de los Centros para el Desarrollo para las Mujeres en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Registro de los apoyos de los proyectos de los 10 municipios que cuentan con Centro para el Desarrollo para las Mujeres en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Asignación de monto del recurso federal correspondiente a cada Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Elaboración de los Términos de Referencia de las metas:
 - 1024.RI Actualizar el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí;
 - 1054.MI Diplomado para la formación de facilitadores en derechos humanos de las mujeres en la administración pública de San Luis Potosí;
 - 1542.MI Cursos sobre justicia con perspectiva de género y sexualidad para personal del Poder Judicial de San Luis Potosí y del interior del estado;
 - 1570.MI Capacitar a las nuevas titulares de las instancias municipales de las mujeres de San Luis Potosí en liderazgo político y gestión municipal y
 - 2212.MT Elaborar un estudio de la paridad de género en las cámaras legislativas: logros y retos.
- Revisión del programa de trabajo correspondiente a la meta:

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

1539.MI Diplomado "Políticas de prevención de la violencia de género dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad" para las dependencias y entidades de San Luis Potosí.

- Capacitación al personal de los 10 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en materia de la conformación y funciones de los comités de Contraloría Social y revisión de los formatos solicitados por el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Envío del material de capacitación y los formatos correspondientes al personal de los 10 Centros para el Desarrollo de las Mujeres vía correo electrónico.
- Elaboración de propuesta de calendarización para las visitas a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres para la instalación de los Comités de Contraloría Social.
- Comunicación y coordinación con personal de la Contraloría General del Estado para llevar a cabo el acompañamiento del Órgano Estatal de Control en la conformación de los comités de Contraloría Social de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en 10 municipios de la Entidad.
- Capacitación a la población beneficiaria de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de los municipios de Cerro de San Pedro, Huehuetlán, Moctezuma, San Ciró de Acosta, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Tierra Nueva, Villa de Ramos, Villa de Reyes y Villa Juárez en materia de comités de Contraloría Social, del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en sus tres modalidades y revisión de los formatos solicitados por el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Conformación de los comités de Contraloría Social de los 10 Centros para el Desarrollo de las Mujeres.
- Integración de los expedientes y formatos con la información de las personas integrantes de los comités de Contraloría Social.
- Registro de los 10 comités de Contraloría Social conformados en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Registro de las reuniones de los comités constituidos en el sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.
- Traslado de material e insumos de trabajo para el personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de Huehuetlán, San Ciró de Acosta, San Vicente Tancuayalab y Cerro de San Pedro.
- Registro fotográfico, selección del material y archivo del mismo de las sesiones del diplomado derivado de la meta: 1539.MI Diplomado "Políticas de prevención de la violencia de género dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad" para las dependencias y entidades de San Luis Potosí.
- Elaboración de los Términos de Referencia de la meta: 1047.MI Cursos "género, violencia política y nuevas masculinidades".
- Revisión de los productos entregables de la meta: 1570.MI Capacitar a las nuevas titulares de las instancias municipales de las mujeres de San Luis Potosí en liderazgo político y gestión municipal.
- Comunicación con el personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en 10 municipios del estado para la realización de las reuniones de seguimiento a los comités de contraloría social, así como el registro de la información correspondiente en los formatos requeridos.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Entrega de oficios de convocatoria a titulares de dependencias de la Administración Pública Estatal.
- Elaboración del boletín informativo con la información relacionada con la constitución de los comités de Contraloría Social para su publicación por parte del área de Comunicación Social del IMES.
- Registro fotográfico, selección del material y archivo del mismo de las sesiones de la meta: 1539.MI Diplomado "Políticas de prevención de la violencia de género dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad" para las dependencias y entidades de San Luis Potosí y 1542.MI Cursos sobre justicia con perspectiva de género y sexualidad para personal del Poder Judicial de San Luis Potosí y del interior del estado.
- Elaboración de los Términos de Referencia de la meta: 2127.MI Fortalecimiento de capacidades del personal de la administración pública estatal de San Luis Potosí en la atención de casos y hostigamiento sexual.
- Revisión de los productos entregables de la meta: 1542.MI Cursos sobre justicia con perspectiva de género y sexualidad para personal del Poder Judicial de San Luis Potosí y del interior del estado, 1570.MI Capacitar a las nuevas titulares de las instancias municipales de las mujeres de San Luis Potosí en liderazgo político y gestión municipal, 1548.MI Talleres para la alineación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal de San Luis Potosí en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, 1564.MI Participación del personal del IMES que se encuentra en las áreas de atención a la violencia en el proceso de certificación ECO539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.
- Traslado de material e insumos para el desarrollo de los talleres derivados de la meta: 1542.MI Cursos sobre justicia con perspectiva de género y sexualidad para personal del Poder Judicial de San Luis Potosí y del interior del estado.
- Supervisión y apoyo en la realización de las sesiones de los talleres que derivan de la meta 1542.MI Cursos sobre justicia con perspectiva de género y sexualidad para personal del Poder Judicial de San Luis Potosí y del interior del estado en la localidad de Ciudad Valles.
- Supervisión de las actividades de capacitación derivadas de las metas: 1542.MI Cursos sobre justicia con perspectiva de género y sexualidad para personal del Poder Judicial de San Luis Potosí y del interior del estado y 2123.MI Fortalecimiento de capacidades del personal de la policía estatal y municipal en la atención a la violencia de género.
- Recepción e integración de los formatos con la información requerida por el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública referente a las reuniones de seguimiento y cierre de los comités de contraloría social de los diez municipios que cuentan con Centro para el Desarrollo de las Mujeres.
- Registro de las cédulas de información, minutas, informes, capacitaciones, reuniones del comité de contraloría social y actualización de los montos ejercidos por cada uno de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Función Pública.
- Integración de los elementos expediente, procedimiento, anuncio al público en general, contrato y la integración a la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional de los posibles licitantes de las metas: 1545.MI Elaborar la Guía

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

para la inducción de personal con perspectiva de género, el Plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación, el Programa de protección civil con perspectiva de género y la Guía para la conciliación de la vida laboral y familiar y 1546.MI Elaboración y difusión de manuales y reglamentos para transversalizar la perspectiva de género en la administración pública del estado de San Luis Potosí en la plataforma CompraNet de la Secretaría de la Función Pública.

- Comunicación con personal de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres de los diez municipios que cuentan con el mecanismo para dar seguimiento y asesoría a las actividades de los comités de Contraloría Social.

Las actividades de capacitación a los comités de Contraloría Social de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios anteriormente enlistados dieron comienzo el 23 de agosto de 2019, fecha en la cual se desarrolló un breve taller sobre qué es la Contraloría Social, así como su constitución, funcionamiento y actividades de los comités confirmados para ello. El objetivo de dicha capacitación fue reafirmar los conocimientos de las compañeras de los CDM que han participado con anterioridad en procesos de esta índole, así como presentar un panorama general a aquellas que realizarían estas tareas por primera vez.

De tal modo, la capacitación con la población beneficiaria de los Centros para el desarrollo de las Mujeres se llevó a cabo durante el mes de septiembre con la siguiente programación en sedes y fechas

Reuniones de presentación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género Modalidad II Centros para el Desarrollo de las Mujeres y los Comités de Contraloría Social.

	MUNICIPIO	SEDE	FECHA
1	Moctezuma 10:00 HRS	Oficina del CDM. Pasaje Galeana no. 6, Col. Centro, C.P. 78900, Moctezuma, S.L.P.	12 de septiembre 2019
2	Villa de Reyes 10:00 HRS	Sala audiovisual de Presidencia Municipal. Jardín Colón no. 29, Col. Centro, C.P. 79500, Villa de Reyes, S.L.P.	13 de septiembre 2019
3	Tierra Nueva 12:30 HRS	Oficina del CDM. Jardín Hidalgo No. 1, Col. Centro, C.P. 79590, Tierranueva, S.L.P.	
4	Santa Catarina 10:30 HRS	Presidencia municipal, Plaza principal del Santa Catarina, Col. Centro, C.P. 79790, Santa Catarina, S.L.P.	18 de septiembre 2019
5	San Vicente Tancuayalab 9:00 HRS	Oficinas de DIF municipal. Carretera Tamuín-Xolol s/n, Col. Independencia, San Vicente Tancuayalab, S.L.P.	20 de septiembre 2019

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

6	Huehuetlán 12:00	Galera de Huichihuayán Calle Vicente Guerrero sin número Col. Centro Huichihuayán	
7	San Ciro de Acosta	Biblioteca Municipal Saldivar, S/N Zona Centro. San Ciro de Acosta	21 de septiembre 2019
8	Villa Juárez 10:00 HRS	Planta alta de Presidencia Municipal. Calle Iturbide no. 110, Col. Centro, C.P. 79460, Villa Juárez, S.L.P.	23 de septiembre 2019
9	Cerro de San Pedro 11:00 HRS	Oficina CDM-DIF municipal. Calle Hidalgo no. 121, Col. Centro, C.P. 78447, Portezuelo, Cerro de San Pedro, S.L.P.	24 de septiembre 2019
10	Villa de Ramos 10:00 HRS	Oficina del CDM. Ponciano Arriaga s/n, Col. Centro, C.P. 78690, Villa de Ramos, S.L.P.	26 de septiembre 2019

Como se registró en el Sistema Informático de Contraloría Social, la asistencia a las capacitaciones fue de 416 personas. En el total de las sesiones de capacitación para población beneficiaria de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se contó con la presencia y participación de cada una de las titulares de la Instancia Municipal de las Mujeres correspondiente, lo que facilitó el trabajo coordinado y con un entendimiento compartido para realizar las actividades de los comités de contraloría debidamente.

Aunado a ello, se contó con la participación y apoyo de personal de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí; como la Lic. Evangelina Jiménez, la Lic. Sara Corona, la Lic. Patricia Cuesta, el Ing. Armando Torres, el Lic. Alex Botello y la Lic. Elizabeth Ornelas quienes procuraron brindar el conocimiento necesario a la población beneficiaria de los CDM sobre la participación ciudadana a través de los comités de contraloría social, brindando, además la información referente a las instituciones a las que podrían acudir en caso de necesitar información u orientación así como sus formas de contacto.

En las sesiones de capacitación se dieron a conocer; además, los formatos requeridos para el registro de la información derivada de las actividades de los comités de contraloría social con el objeto de lograr hacer del conocimiento de la población objetivo que el proceso no resulta difícil o que requiera del empleo excesivo de tiempo.

Del mismo modo, se expuso sobre las actividades y Servicios del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, y su estrecha relación con el Instituto Nacional de las Mujeres y las Instancias Municipales de las Mujeres, sobre el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en sus tres modalidades y sobre el cómo los comités de contraloría social constituyen el espacio idóneo de participación ciudadana para poder evaluar las acciones y propuestas de los tres niveles de gobierno, hacer valer las opiniones, voces y necesidades de la población que se busca beneficiar y concretar una

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

real concordancia entre los objetivos de las políticas públicas que se desarrollan y la realidad social que experimentan las usuarias y usuario de; en este caso, los Centro para el Desarrollo de las Mujeres. De tal modo se construye un medio de comunicación y retroalimentación entre la sociedad y la Administración Pública en todos los niveles.

Se procuró resolver las dudas que se presentaron y brindar un panorama general sobre la importancia de los espacios de participación ciudadana y de construcción de una democracia activa a través de mecanismos como los comités de contraloría social.

Se presenta anexa a este documento, evidencia fotográfica de las sesiones de capacitación realizadas en los correspondientes centros.

Reuniones de seguimiento a las actividades de los Comités de Contraloría Social de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES		FECHA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO	SEDE
1	Cerro De San Pedro	24 de octubre de 2019	Calle Hidalgo #121 Col. Portezuelo, C.P. 78447., Cerro de San Pedro, San Luis Potosí..
2	Huehuetlán	25 de octubre de 2019	Fundadores s/n Col.Centro, C.P. 78890 Huichihuayan Huehuetlán, S.L.P.
3	Moctezuma	21 de octubre de 2019	Pasaje Galeana # 6, Col. Centro, C.P. 78900. Moctezuma, San Luis Potosí.
4	San Ciro de Acosta	25 de octubre de 2019	10 Gutiérrez #12, Barrio de Guadalupe San Ciro de Acosta, San Luis Potosí
5	San Vicente Tancuayalab	29 de octubre de 2019	Hidalgo #60 Colonia Centro C.P 79820, San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí
6	Santa Catarina	29 de octubre de 2019	José María Morelos Centro, S.L.P C. P 79795 Santa Catarina, San Luis Potosí.
7	Tierra Nueva	29 de octubre de 2019	Jardín Hidalgo #1, Colonia Centro, C.P 79590 Tierra Nueva, San Luis Potosí
8	Villa de Ramos	29 de octubre	Ponciano Arriaga Villa de Ramos s/n, S.L.P. C.P 78690
9	Villa de Reyes	30 de octubre de 2019	Calle Bustamante #13, Esquina Santo Degollado Centro, C.P. 79500. Villa de Reyes, San Luis Potosí, S.L.P.
10	Villa Juárez	28 de octubre de 2019	Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro. C.P. 79460. Villa Juárez, San Luis Potosí, S.L.P

Reuniones de cierre de las actividades de los Comités de Contraloría Social de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES		FECHA REUNIÓN DE CIERRE	SEDE
--	--	-------------------------	------

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

1	Cerro De San Pedro	26 de noviembre	Calle Hidalgo #121 Col. Portezuelo, C.P. 78447., Cerro de San Pedro, San Luis Potosí..
2	Huehuetlán	21 de noviembre	Fundadores s/n Col.Centro, C.P. 78890 Huichihuayan Huehuetlán, S.L.P.
3	Moctezuma	20 de noviembre	Pasaje Galeana # 6, Col. Centro, C.P. 78900. Moctezuma, San Luis Potosí.
4	San Ciró de Acosta	14 de noviembre	10 Gutiérrez #12, Barrio de Guadalupe San Ciró de Acosta, San Luis Potosí
5	San Vicente Tancuayalab	22 de noviembre	Hidalgo #60 Colonia Centro C.P 79820, San Vicente Tancuayalab, San Luis Potosí
6	Santa Catarina	27 de noviembre	José María Morelos Centro, S.L.P C. P 79795 Santa Catarina, San Luis Potosí.
7	Tierra Nueva	22 de noviembre	Jardín Hidalgo #1, Colonia Centro, C.P 79590 Tierra Nueva, San Luis Potosí
8	Villa de Ramos	26 de noviembre	Ponciano Arriaga Villa de Ramos s/n, S.L.P. C.P 78690
9	Villa de Reyes	19 de noviembre	Calle Bustamante #13, Esquina Santo Degollado Centro, C.P. 79500. Villa de Reyes, San Luis Potosí, S.L.P.
10	Villa Juárez	19 de noviembre	Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro. C.P. 79460. Villa Juárez, San Luis Potosí, S.L.P

Los montos ejecutados por cada uno de los CDM a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2019 (29 de noviembre) para el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad a la Perspectiva de Género fueron los siguientes:

	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	MONTO TOTAL ASIGNADO	GASTOS PARA LA COORDINACIÓN	FORTEALECIMINETO INSTITUCIONAL	MONTO TOTAL EJERCIDO
1	Cerro De San Pedro	\$288,900.00	\$17,746.74	\$247,500.00	\$265,246.74
2	Huehuetlán	\$288,900.00	\$17,746.74	\$258,750.00	\$276,496.74
3	Moctezuma	\$288,900.00	\$17,746.74	\$270,000.00	\$287,746.74
4	San Ciró de Acosta	\$288,900.00	\$17,746.74	\$270,000.00	\$287,746.74
5	San Vicente Tancuayalab	\$288,900.00	\$17,746.74	\$270,000.00	\$287,746.74
6	Santa Catarina	\$288,900.00	\$17,746.74	\$270,000.00	\$287,746.74
7	Tierra Nueva	\$288,900.00	\$17,746.74	\$270,000.00	\$287,746.74
8	Villa de Ramos	\$288,900.00	\$17,746.74	\$270,000.00	\$287,746.74
9	Villa de Reyes	\$288,900.00	\$17,746.74	\$258,750.00	\$276,496.74
10	Villa Juárez	\$288,900.00	\$17,746.74	\$258,750.00	\$276,496.74

V. RECOMENDACIONES

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

En general las actividades de Contraloría Social resultaron provechosas para la población beneficiaria de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y la implementación de los programas sociales como el Centro para el Desarrollo de las Mujeres, la población se siente interesada en participar de manera activa en espacios como el que ofrecen los Comités de Contraloría Social, sin embargo la temporalidad para la ejecución de estas actividades no fue en lo absoluto la idónea ya que al despostarse el recurso a principios del mes de julio las actividades comenzaron con un grave retraso lo que significa una premura en la realización de las actividades y en ocasiones esto despertó la desconfianza y los comentarios al respecto por parte de usuarias y usuarios. Por lo que resultaría por demás conveniente que la funciones, actividades y servicios de los comités de contraloría social pudieran darse en tiempo y forma.

Ya que la premura impacta significativamente también en la posibilidad de integrar a la participación a población de las comunidades y de localidades apartadas de las cabeceras municipales, que cuentan con barreras geográficas, ideológicas o hasta de idiomáticas para lograr su participación activa en las acciones de seguimiento y vigilancia.

Puesto que no obstante el esfuerzo del personal de los centros para el Desarrollo de las Mujeres, quienes en más de una ocasión tuvieron que acudir por las personas hasta sus comunidades, la participación fue mayoritariamente de población de las cabeceras municipales, lo cual deja aún en blanco el espacio de intervención, opinión y ejercicio pleno y responsable de su ciudadanía a quienes pertenecen en las comunidades, reproduciendo brechas de discriminación hacia ellas y ellos. Por lo tanto, el contar con mayor tiempo para lograr una calendarización adecuada que contemple a las personas que no viven en las cabeceras de los ayuntamientos podrá abonar a construir modelos realmente democráticos de participación ciudadana.

La temporalidad con la que se contó significó por mucho el más grande reto a superar para el cumplimiento de esta meta, no obstante que se logró llevar a cabo y cumplir con lo establecido. Por ello la reiteración de que los recursos se asignen y se depositen con el debido tiempo para el cumplimiento de las metas para que estas se lleven a cabalidad en tiempo y forma.

Po último, me gustaría mencionar que la tarea de trasladarse comisionado para dar seguimiento a las actividades de los comités de Contraloría Social en ocasiones también sufre complicaciones debido a la disponibilidad/o no de un vehículo para realizar dicha comisión, así como la del recurso para viáticos que ello significa.

VI. CONCLUSIONES

A través de las actividades realizadas con a las profesionistas de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de los municipios de Cerro de San Pedro, Huehuetlán, Moctezuma, San Ciro de Acosta, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Tierra Nueva, Villa de Ramos, Villa de Reyes y Villa Juárez se logró instalar en las compañeras las capacidades y aptitudes para promover, acompañar y registrar las actividades de los Comités de Contraloría Social.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

En lo tocante a la población beneficiaria, se logró un mayor acercamiento y conocimiento de las usuarias y usuarios sobre el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, de la Contraloría General del Estado y también en específico las tres modalidades de operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, más específicamente en su tercer modalidad correspondiente a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

Se dio a conocer a las beneficiarias y beneficiarios la normatividad que rige a la Contraloría Social, cuáles son sus funciones y actividades, como se constituyen y con qué fin se conforman y cómo abona esto en el proceso de construir un nuevo modelo de ciudadanía participativa y activa, comprometida con nuestras propias comunidades. Asimismo, se previno a quienes las y los asistentes sobre las actitudes y acciones que deben de evitarse como integrantes del comité, así como las que deben de vigilar que no se presenten en la operación de programas sociales como los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y también se les dieron a conocer los derechos y mecanismos con los que cuentan para la rendición de cuentas transparentes y honestas, las solicitudes de información pública y la presentación de quejas y/o denuncias antes las autoridades competentes.

El proceso se vio fortalecido por la asistencia y participación de las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y personal de la Contraloría General del Estado, quienes brindaron mayor información sobre sus competencias y atribuciones para lograr un trabajo coordinado.

Mediante las actividades que se llevaron a cabo por parte de las y los integrantes en los Comités de Contraloría Social de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se promovió y asesoró un proceso de construcción de espacios para la participación ciudadana, para acercar a las instituciones a la sociedad y presentarles los mecanismos para exigir la rendición de cuentas, vigilar el ejercicio transparente y honesto de los recursos, para solicitar información pública a las dependencias y poder presentar quejas y/o denuncias en materia de la implementación de programas sociales, que están para y por sus ciudadanas y ciudadanos. Abonando a construir una democracia participativa y honesta.

VII. BIBLIOGRAFÍA

INMUJERES. (2014). Catálogo en línea Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. 2017, de Gobierno de la República
Sitio web:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Pag_cat_libre_transver2.php?criterio=slp&entidad=&search=Busqueda

INMUJERES. (2016). Diagnóstico sobre cómo están constituidas las Instancias Municipales de las Mujeres de San Luis Potosí. San Luis Potosí, México: Periódico Oficial.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

INMUJERES. (2016). Manual de Organización de las Instancias Municipales de las Mujeres de San Luis Potosí. San Luis Potosí, México: Periódico Oficial.

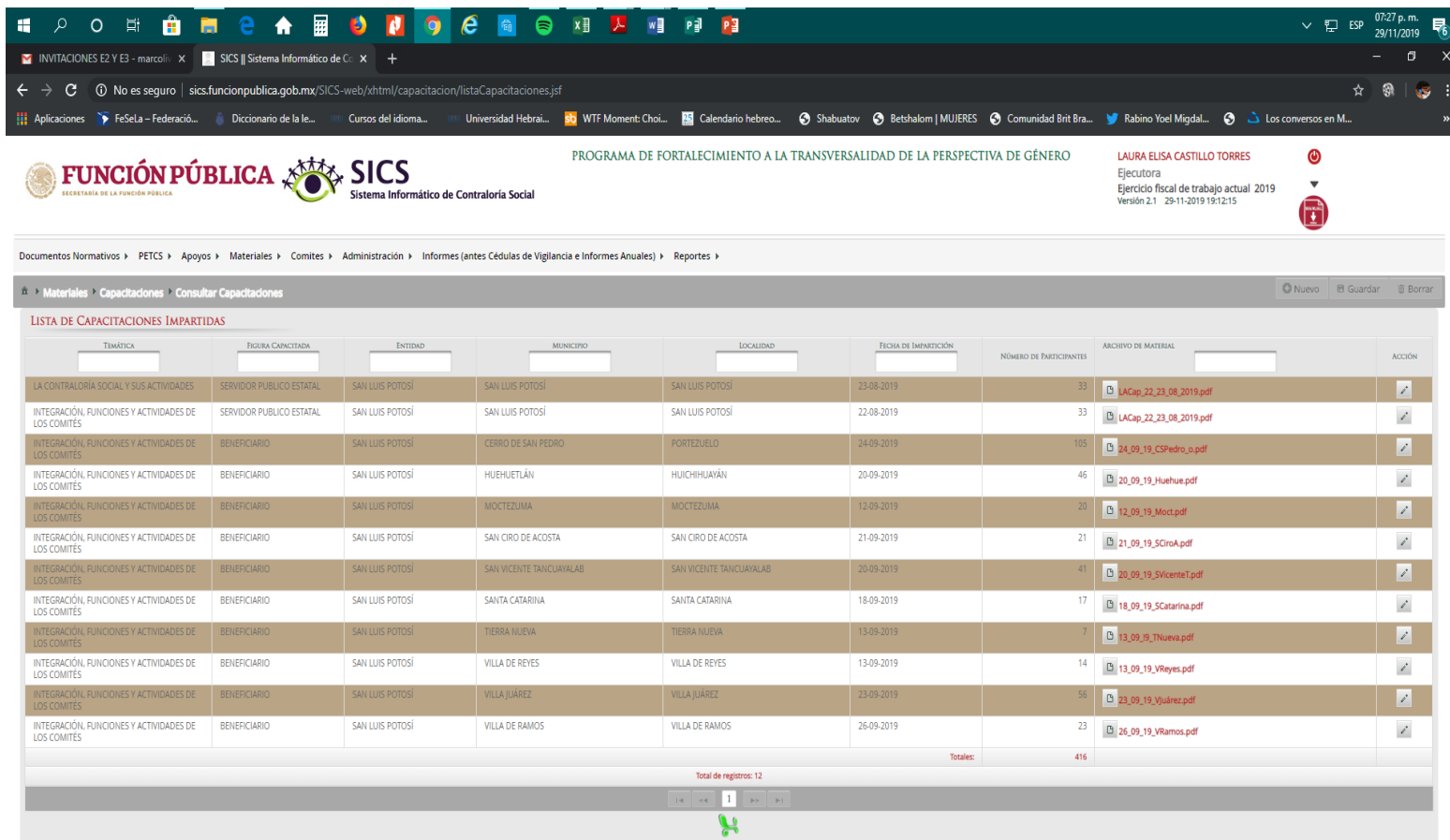
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. (2016). Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí 2017, de INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS Sitio web: http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/02/Ley_Org--nica_del_Municipio_Libre_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_21_Oct_2016.pdf

INMUJERES. (2016). Programas municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de los 58 Municipios del estado de San Luis Potosí, 2016-2018. San Luis Potosí, México: Periódico Oficial.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

VIII. ANEXOS

ANEXO 1 REGISTRO DE CAPACITACIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL

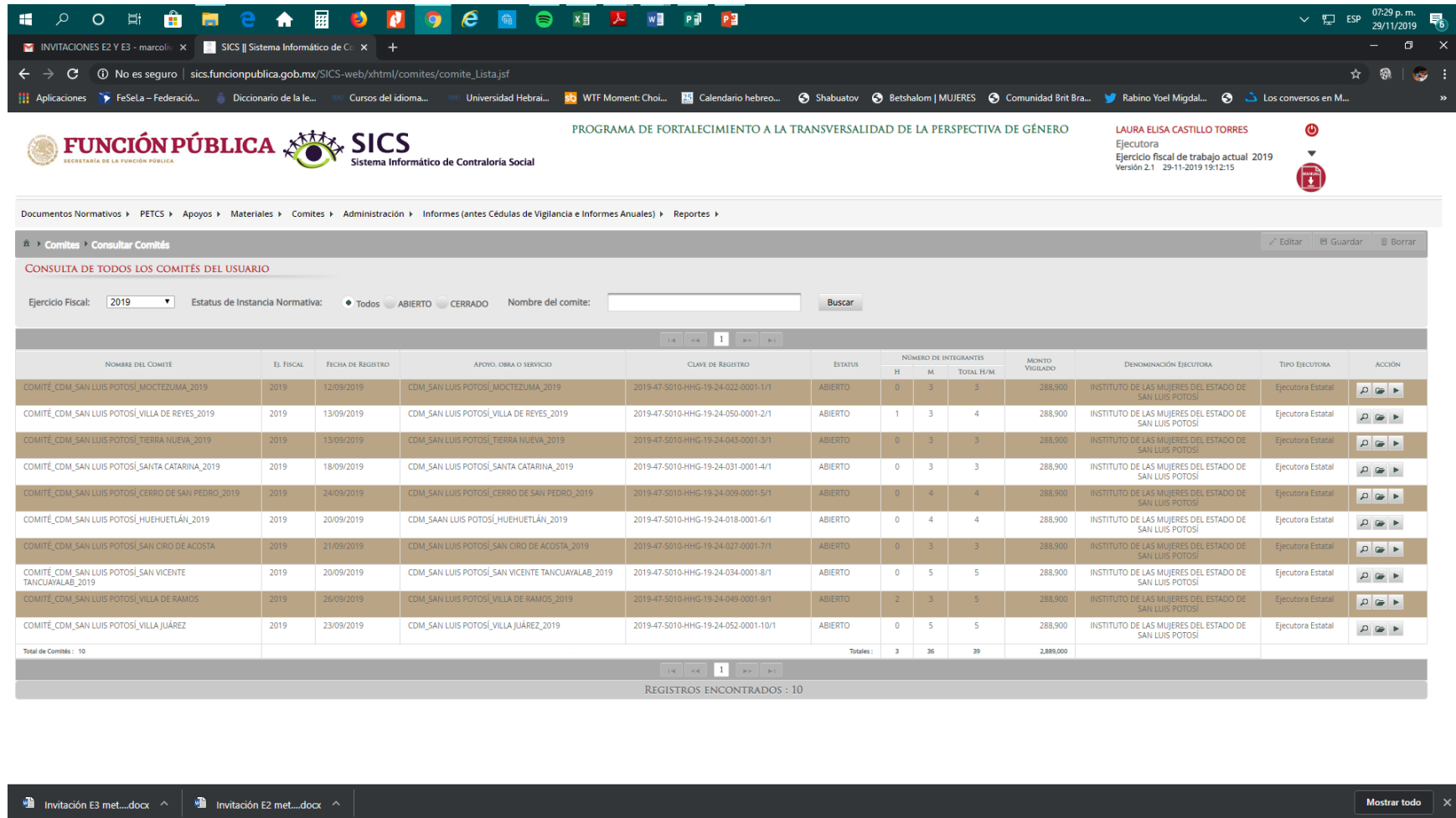


TEMÁTICA	FIGURA CAPACITADA	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	FECHA DE IMPARTICIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	ARCHIVO DE MATERIAL	ACCIÓN
LA CONTRALORIA SOCIAL Y SUS ACTIVIDADES	SERVIDOR PUBLICO ESTATAL	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	23-08-2019	33	LAcap_22_23_08_2019.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	SERVIDOR PUBLICO ESTATAL	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	22-08-2019	33	LAcap_22_23_08_2019.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	CERRO DE SAN PEDRO	PORTEZUELO	24-09-2019	105	24_09_19_CSPedro_o.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	HUEHUETLÁN	HUICHUAVÁN	20-09-2019	46	20_09_19_Huehue.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	12-09-2019	20	12_09_19_Moct.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	SAN CIRO DE ACOSTA	SAN CIRO DE ACOSTA	21-09-2019	21	21_09_19_SCiroA.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	SAN VICENTE TANCUAYALAB	SAN VICENTE TANCUAYALAB	20-09-2019	41	20_09_19_SVicenteI.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	18-09-2019	17	18_09_19_SCatarina.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	TIERRA NUEVA	TIERRA NUEVA	13-09-2019	7	13_09_19_TNueva.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE REYES	VILLA DE REYES	13-09-2019	14	13_09_19_VReyes.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	VILLA JUÁREZ	VILLA JUÁREZ	23-09-2019	58	23_09_19_VJuarez.pdf	
INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS COMITES	BENEFICIARIO	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE RAMOS	VILLA DE RAMOS	26-09-2019	23	26_09_19_VRamos.pdf	
Totales:						416		

Total de registros: 12

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ANEXO 2 REGISTRO DE COMITÉS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL



Documentos Normativos > PETCS > Apoyos > Materiales > Comités > Administración > Informes (antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) > Reportes >

Comités > Consultar Comités

CONSULTA DE TODOS LOS COMITÉS DEL USUARIO

Ejercicio Fiscal: 2019 Estado de Instancia Normativa: Todos ABIERTO CERRADO Nombre del comité:

NOMBRE DEL COMITÉ	EL FISCAL	FECHA DE REGISTRO	APOYO, OBRA O SERVICIO	CLAVE DE REGISTRO	ESTATUS	NÚMERO DE INTEGRANTES			MONTO VIGILADO	DENOMINACIÓN EJECUTORA	TIPO EJECUTORA	ACCIÓN	
						H	M	TOTAL H/M					
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_MOCTEZUMA_2019	2019	12/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_MOCTEZUMA_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-022-0001-1/1	ABIERTO	0	3	3	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA DE REYES_2019	2019	13/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA DE REYES_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-050-0001-2/1	ABIERTO	1	3	4	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_TIERRA NUEVA_2019	2019	13/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_TIERRA NUEVA_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-043-0001-3/1	ABIERTO	0	3	3	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SANTA CATARINA_2019	2019	18/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SANTA CATARINA_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-031-0001-4/1	ABIERTO	0	3	3	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_CERRO DE SAN PEDRO_2019	2019	24/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_CERRO DE SAN PEDRO_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-009-0001-5/1	ABIERTO	0	4	4	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_HUEHUETLÁN_2019	2019	20/09/2019	CDM_SAAAN LUIS POTOSÍ_HUEHUETLÁN_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-018-0001-6/1	ABIERTO	0	4	4	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SAN CIRO DE ACOSTA	2019	21/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SAN CIRO DE ACOSTA_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-027-0001-7/1	ABIERTO	0	3	3	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SAN VICENTE TANCUAYALAB_2019	2019	20/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SAN VICENTE TANCUAYALAB_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-034-0001-8/1	ABIERTO	0	5	5	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA DE RAMOS	2019	26/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA DE RAMOS_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-049-0001-9/1	ABIERTO	2	3	5	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA JUÁREZ	2019	23/09/2019	CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA JUÁREZ_2019	2019-47-5010-HHG-19-24-052-0001-10/1	ABIERTO	0	5	5	288.900	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	Ejecutora Estatal		
Total de Comités : 10						Totales:			3	36	39	2.889.000	

REGISTROS ENCONTRADOS : 10

Invitación E3 met....docx Invitación E2 met....docx

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ANEXO 3 REGISTRO DE REUNIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL

Windows Taskbar: 07:30 p. m. 29/11/2019

Browser: sics.funcionpublica.gob.mx/SICS-web/html/comites/reuniones/comitesLista.jsf

Logos: **FUNCIÓN PÚBLICA** SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, **SICS** Sistema Informático de Contraloría Social

Programa: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

User: LAURA ELISA CASTILLO TORRES, Ejecutora, Ejercicio fiscal de trabajo actual 2019, Versión 2.1 29-11-2019 19:12:15

Navigation: Documentos Normativos > PETCS > Apoyos > Materiales > Comites > Administración > Informes (antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) > Reportes >

Section: REUNIONES REGISTRADAS, [Agregar Nueva Reunión](#)

NÚMERO DE REUNIÓN	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN	MOTIVO DE REUNIÓN	NUM. DE ACUERDOS	NUM. DE ASISTENTES	NUM. DE COMITÉS	ACCIONES
1	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, MOCTEZUMA	12/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	4	1	[Iconos de acción]
2	AUDITORIO MPAL, VILLA DE REYES Independencia esquina Camacho S/N	13/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	4	1	[Iconos de acción]
3	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, TIERRA NUEVA	13/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	4	1	[Iconos de acción]
4	PRESIDENCIA MPAL, SANTA CATARINA	18/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	4	1	[Iconos de acción]
5	DIF MUNICIPAL SAN VICENTE TANCUAYALAB	20/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	6	1	[Iconos de acción]
6	GALERA HUICHIHUAYÁN	20/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	5	1	[Iconos de acción]
7	BIBLIOTECA MUNICIPAL SAN CIRO DE ACOSTA	21/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	4	1	[Iconos de acción]
8	AUDITORIO DE PRESIDENCIA MPAL, VILLA JUÁREZ	23/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	6	1	[Iconos de acción]
9	DIF MUNICIPAL CERRO DE SAN PEDRO	24/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	5	1	[Iconos de acción]
10	AUDITORIO PRESIDENCIA MPAL, VILLA DE RAMOS	26/09/2019	CONSTITUIR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	1	6	1	[Iconos de acción]
11	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DE VILLA DE REYES	30/10/2019	DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS ACORDADOS CON LOS BENEFICIARIOS	1	5	1	[Iconos de acción]
12	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DE CERRO DE SAN PEDRO	24/10/2019	DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS ACORDADOS CON LOS BENEFICIARIOS	1	5	1	[Iconos de acción]
13	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DE HUEHUETLÁN	25/10/2019	DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS ACORDADOS CON LOS BENEFICIARIOS	1	5	1	[Iconos de acción]
14	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DE MOCTEZUMA	21/10/2019	DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS ACORDADOS CON LOS BENEFICIARIOS	1	4	1	[Iconos de acción]
15	CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES DE SAN CIRO DE ACOSTA	25/10/2019	DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS ACORDADOS CON LOS BENEFICIARIOS	1	4	1	[Iconos de acción]

Page: 1 2, REUNIONES ENCONTRADAS : 30

Windows Taskbar: Invitación E3 met....docx, Invitación E2 met....docx, [Mostrar todo](#)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

ANEXO 4 REGISTRO DE INFORMES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL

07:32 p. m. 29/11/2019

INVTACIONES E2 Y E3 - marcol... x SICS || Sistema Informático de C... x +

No es seguro | sics.funcionpublica.gob.mx/SICS-web/html/cedulasVigilancia/resumenCedulasVigilanciaEj.jsf

Aplicaciones FeSeLa - Federaci... Diccionario de la le... Cursos del idioma... Universidad Hebrai... WTF Moment: Chó... Calendario hebreo... Shabatov Betshalom | MUJERES Comunidad Brit Bra... Rabino Yoel Migdal... Los conversos en M...

FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA **SICS** Sistema Informático de Contraloría Social

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

LAURA ELISA CASTILLO TORRES
Ejecutora
Ejercicio fiscal de trabajo actual 2019
Versión 2.1 29-11-2019 19:12:15

Documentos Normativos > PETCS > Apoyos > Materiales > Comites > Administración > Informes (antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) > Reportes >

Informes (antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) > Consultar Informes (antes Cédulas de Vigilancia)

Consultar Ejecutoras/OEC

NOMBRE	CLAVE	APARTADO (ANTES CÉDULAS DE VIGILANCIA)				TOTAL DE APARTADOS (ANTES CÉDULAS)	DESESTIMADO (ANTES INFORME ANUAL)	TOTALES DE EJECUTORA
		INICIAL (ANTES APOYO)	INTERMEDI (ANTES MIXTA)	FINAL (ANTES OBRA)	INFORME COMPLETO (ANTES SERVICIO)			
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SAN CIRO DE ACOSTA	2019-47-5010.HHG-19-24-027-0001-7/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_MOCTEZUMA_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-022-0001-1/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_CERRO DE SAN PEDRO_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-009-0001-5/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_HUEHUETLÁN_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-018-0001-6/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SANTA CATARINA_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-031-0001-4/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_SAN VICENTE TANCUARIALAB_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-034-0001-8/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA JUÁREZ	2019-47-5010.HHG-19-24-052-0001-10/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA DE REYES_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-050-0001-2/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_VILLA DE RAMOS	2019-47-5010.HHG-19-24-049-0001-9/1	0	0	0	1	1	0	1
COMITÉ_CDM_SAN LUIS POTOSÍ_TIERRA NUEVA_2019	2019-47-5010.HHG-19-24-043-0001-3/1	0	0	0	1	1	0	1
TOTALES POR CLASIFICACIÓN DE INFORME (antes Cédula)		0	0	0	10	10	0	10

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".





















ANEXO 5 REGISTRO DE MONTOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL

Documentos Normativos > PETCS > Apoyos > Materiales > Comites > Administración > Informes (antes Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales) > Reportes >

Apoyos > Consultar Apoyos, obras o servicios

ASIGNACIONES

Monto Federal asignado a la Ejecutora: \$ 2,889,000 Monto Total Asignado a la Ejecutora: \$ 2,889,000 Monto Total Ejecutado por la Ejecutora: \$ 2,821,220

APOYO, OBRA O SERVICIO	ESTATUS	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	MONTO TOTAL ASIGNADO	TOTAL EJECUTADO	ACCION
CDM_SAN LUIS POTOSI_SAN VICENTE TANCUJUALAB_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	SAN VICENTE TANCUJUALAB	1	1	2	\$288,900	\$287,747	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_SANTA CATARINA_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	SANTA CATARINA	1	1	2	\$288,900	\$287,747	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_SAN CIRIO DE ACOSTA_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	SAN CIRIO DE ACOSTA	1	1	2	\$288,900	\$287,747	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_MOCTEZUMA_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	MOCTEZUMA	1	1	2	\$288,900	\$287,747	 
CDM_SAAAN LUIS POTOSI_HUEHUETLAN_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	HUEHUETLAN	1	1	2	\$288,900	\$276,497	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_CERRO DE SAN PEDRO_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	CERRO DE SAN PEDRO	1	1	2	\$288,900	\$265,247	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_VILLA JUAREZ_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	VILLA JUAREZ	1	1	2	\$288,900	\$276,497	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_VILLA DE REYES_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE REYES	1	1	2	\$288,900	\$276,497	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_VILLA DE RAMOS_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE RAMOS	1	1	2	\$288,900	\$287,747	 
CDM_SAN LUIS POTOSI_TIERRA NUEVA_2019	Iniciado	SAN LUIS POTOSI	TIERRA NUEVA	1	1	2	\$288,900	\$287,747	 
				10	10	20			

REGISTROS ENCONTRADOS : 10

Invitación E3 met...docx Invitación E2 met...docx Mostrar todo